



**CUIDADOS DEL PACIENTE EN SU DOMICILIO:
ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS E HIDRATACIÓN POR EL CATÉTER SUBCUTÁNEO**

Derecho de autor © 2017

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente obra por cualquier medio sea impreso, magnético y digital, sin la autorización escrita de los titulares del copyright o derecho de autor, bajo las sanciones establecidas en las leyes nacionales y tratados suscritos por Colombia.

© HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN IGNACIO

Dr. JULIO CESAR CASTELLANOS Md.

Director General.

Dra. OLGA LUCÍA MORALES MESA

Directora Centro de Atención Integral en Cuidado Paliativo

JEFE PAULA MARÍA ZAMORA RODRÍGUEZ

Coordinadora de Enfermería CAICP

Enf. ANGÉLICA MARÍA MORALES PRIETO

Enfermera Oncología

MARÍA MARGARITA MANRIQUE ANDRADE

Directora Oficina de investigaciones.

AUTORES

© Angélica María Morales Prieto

© Paula María Zamora Rodríguez

Imágenes y gráficos:

bogota.locanto.com.co

elpedalier.com

es.appten.com

Freepik.es

Diseño y edición:

Oficina de Comunicaciones HUSI.

Bogotá, Colombia. 2017.

Bienvenido,

El Centro de Atención Integral en Cuidado Paliativo del Hospital Universitario San Ignacio, cuenta con un programa denominado Hospital Día, el cual brinda atención prioritaria al paciente con enfermedad crónica que presenta síntomas agudos que impactan en su calidad de vida, requiriendo una optimización y control de los mismos, para evitar complicaciones específicas que conduzcan a una futura hospitalización.

Por lo anterior, lo invitamos para que tenga en cuenta los diferentes cuidados que debe tener desde su hogar o lugar de trabajo, cuando no esté en nuestro Centro de Atención.

**Asistir a los programas de prevención
y talleres de nuestro Centro, lo ayudan a**

Vivir Mejor

¿QUÉ ES LA VIA SUBCUTÁNEA?

Es una vía de administración de medicamentos e hidratación, que consiste en introducir un catéter en el tejido celular subcutáneo (grasa), sin llegar al músculo. Es utilizado en nuestro Centro de Atención para el control y alivio de los diferentes síntomas.

¿CÓMO ADMISNISTRAR MEDICAMENTOS E HIDRATACIÓN POR LA VÍA SUBCUTÁNEA?



Antes de iniciar la administración de medicamentos, es importante cumplir los siguientes pasos:

- Lavado de manos.
- Desinfección del área de preparación de los medicamentos.
- Uso de tapabocas.
- Alistar los medicamentos y/o la hidratación.
- Administración de los medicamentos y/o hidratación.
- Registro de la administración de los medicamentos y/o hidratación.
- Desecho de agujas y ampollas.
- Recomendaciones generales.
- Signos de alarma.

LAVADO DE MANOS

1



- Realizar un lavado de manos exhaustivo con agua y jabón (duración del procedimiento 40 a 60 segundos).
- Lavarse bien entre los dedos y las uñas.
- Si no se encuentran en la casa y requieren de la administración de medicamentos por la vía subcutánea, se debe realizar el lavado de manos con alcohol glicerinado (duración del procedimiento 20 a 30 segundos).

RECUERDE: El lavado de manos es indispensable y se debe llevar a cabo siempre, antes de la administración de medicamentos o de la hidratación por la vía subcutánea para prevenir una infección.

DESINFECCIÓN DEL ÁREA

2

1. Seleccione un sitio de la casa que esté limpio.
2. Tome una bandeja que sea lisa (sin ranuras).
3. Deje caer un chorro de alcohol antiséptico en la bandeja.
4. Frote con una toalla de papel limpia y desechable, del centro hacia afuera, haciendo círculos cada vez mas grandes, para desinfectar toda el área.

USO DE TAPABOCAS

3

El **tapabocas** es un accesorio que **evita** que los medicamentos se **contaminen** con la respiración al momento de hablar frente a ellos, también los protege de si al momento de la preparación o de la hidratación, la persona encargada tiene algún tipo de virus respiratorio.



RECUERDE: El tapabocas debe cubrir desde la nariz hasta la boca, completamente.

MEDICAMENTOS / HIDRATACIÓN

4

Lea detenidamente las órdenes médicas y guíese por la Hoja de Registro de Medicamentos entregada a los cuidadores, en la cual encontrará las horas específicas de administración.

MEDICAMENTOS

1. Aliste los medicamentos que debe administrar a esa hora.
2. Tome la ampolla del medicamento firmemente de la base y rompa moviendo la cabeza de la ampolla.

- ✓ **Ubique** al paciente en una posición cómoda.
- ✓ **Infórmele** qué medicamento o qué líquido le va a administrar.
- ✓ **Desinfecte** el tapón del catéter con una torunda de algodón impregnada de alcohol.
- ✓ **Tome** con la mano dominante la jeringa en la que tiene envasado el medicamento o el equipo de macrogoteo, con la otra mano sujete el catéter y punciónelo con la aguja en el caucho del tapón.
- ✓ **Administre** el medicamento empujando lentamente el embolo de la jeringa, esté atento a las sensaciones que pueda expresar el paciente: ardor y escozor. Indíquele que es normal y que esa sensación desaparecerá a medida que se vaya absorbiendo el medicamento.
- ✓ **Si está administrando** una hidratación luego de puncionar con la aguja el catéter, tome un pedazo de micropore y fije el equipo en la piel del paciente, esto para evitar que la aguja se salga por accidente y pueda lastimarlo.
- ✓ **Luego abra la llave del equipo** hasta la mitad y cuente en un minuto cuántas gotas bajan, idealmente deben pasar 14 gotas por minuto para que los líquidos pasen completamente en aproximadamente 3 horas.



REGISTRO MEDICAMENTOS

6

En el formato “Control Medicamentos Administrados por los Cuidadores” que fue entregado por el personal de enfermería de la Unidad de Dolor y Cuidado Paliativo el día de la colocación del catéter, se debe realizar el registro de los medicamentos administrados por vía subcutánea. Es muy importante el registro, pues con éste su Médico Paliativista puede realizar ajustes a la medicación.

- Confirme que el medicamento que administró corresponde al nombre diligenciado en el formato por la enfermera, el cual encontrará en esta parte del formato:

NOMBRE DEL PACIENTE	
MEDICAMENTO	
DOSIS	
HORARIO	RESCATE

- En la columna de la fecha registre en números el día, mes y año.
- Marque con una X la casilla correspondiente a la hora que administró el medicamento.

FECHA DIA/MES/AÑO	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5			

DESECHO DE AGUJAS Y AMPOLLAS

7

1

Deposite el residuo cortopunzante en un recipiente rígido, hermético y resistente; por ejemplo, una botella de plástico.



2

Sellar el recipiente con tapa y cinta adhesiva (recuerde que la aguja se debe cubrir con el capuchón).



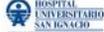
3

En estas condiciones deben ser llevados al Hospital, para ser entregados en los servicios de:

- Consulta Externa
- Centro Javeriano de Oncología
- Centro de Atención Integral en Cuidado Paliativo.
- Oficina de Gestión Humana (Salud Laboral y Gestión Ambiental).

4

Al llegar a las áreas mencionadas, solicite el rótulo, diligéncielo con el nombre e identificación del paciente del HUSI, con los demás datos especificados.

	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN IGNACIO	FECHA ENTREGA	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Entrega de residuos cortopunzantes de pacientes con tratamiento fuera del Hospital					
Nombre del paciente: _____					
Identificación del paciente: _____ <small>(CCITL) (Cepi)</small>					
Teléfono del paciente: _____					
Nombre de quien recibe en el HUSI: _____					

**Así podrá entregar
el recipiente.**

- ✓ Mantenga los horarios ordenados y definidos para los medicamentos y/o las hidrataciones.
- ✓ Administre únicamente los medicamentos ordenados por el médico especialista de Cuidado Paliativo.
- ✓ A la hora del baño cubra el área del catéter con un plástico, puede ser vinipel o una bolsa plástica, para que las cintas de seguridad no se mojen y por este motivo se pueda desplazar.
- ✓ Utilizar prendas cómodas a la hora de vestirse, para evitar que el catéter se enrede y pueda producir daño o desplazamiento del catéter.
- ✓ Lleve a la consulta de cuidado paliativo el formato “Control de Medicamentos Administrados por los Cuidadores”, ya que esta es una herramienta que le permite al especialista mantener control sobre los síntomas y le ayudará a tomar decisiones al momento de realizar algún cambio en la medicación.

CAMBIO DE CATÉTER

- Debe realizarse cada 15 días, así esté funcionando perfectamente.
- El cambio se realiza en el Centro de Atención Integral de Cuidado Paliativo de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. Los fines de semana y festivos acérquese a el servicio

- de urgencias.
- Para poder realizar el cambio del catéter subcutáneo debe solicitar autorización en su aseguradora o EPS.

RECUERDE: Verifique siempre que la autorización esté bien hecha, debe tener el mismo código y la misma cantidad que está escrita en la orden.

SIGNOS DE ALARMA

9

Son aquellas características físicas que indican un proceso infeccioso o una complicación que puede ser secundaria a la colocación del catéter.



Vigile permanentemente el sitio de inserción del catéter y la zona en la cual se encuentra insertado, si al evaluar encuentra los siguientes signos debe consultar:

- Zona de endurecimiento que no cede al paso de las horas.
- Calor local.
- Enrojecimiento alrededor del punto de inserción y en la zona en general.

- Salida de secreción purulenta o sangre por el catéter o por el sitio de inserción.
- Dolor que no cede, es permanente en la zona donde está el catéter subcutáneo.

**Si presenta alguna reacción adversa o inesperada,
por favor comuníquese de inmediato.**

**Centro de Atención Integral en Cuidados Paliativos,
Sala de Internación.**

Teléfono: 5946161 Ext. 5001 - 5007

www.husi.org.co



HOSPITAL
UNIVERSITARIO
SAN IGNACIO

CIENCIA Y TECNOLOGIA CON PROYECCION SOCIAL